

y el resultado fue negativo respecto de los H. H. Barbano de
Hana, Aias y Polk más, en lo tocante a los señores Cordero,
Morera, Marchán, Ontaneda y Vela, la Cámara confirmó las
penas impuestas en la totalidad de aquella moción.

Terminó la sesión a las 8 y 1/4 de
la noche, quedando convocada la Cámara a reunirse después de
una hora.

El Presidente,

El Secretario,

M. L. Larcia

Miguel Abelardo Ego



Sesión extraordinaria

del 8 de Octubre de 1898.

Presidencia

del H. Señor D. Manuel A. Larcia.

Se instaló a las 9 y 1/4 de

la noche.

ARCHIVO

Concurrieron los H. H. Aquino, Aias,
Arizaga, Borja A. M., Borja R. J., Fruto, Gam-
ria Gamá, Dillon, Morera, Pino, Canal, Pareja,
Perez G., Fruto y Velasco Polanco.

Como se hallaron presentes
en el punto de la Cámara los Sres. César A. Cor-
dero, Francisco Marchán G., Louren Vela y José
Morera, el H. Canal expresó que estos señores
no podían permanecer en la Cámara ocupando los
asientos de los H. H. Senadores, punto que no eran
ya miembros de ella por haber dejado de ser ciudadanos

en virtud de lo resuelto por el Senado.

Los Señores Cardero y Vela, solicitaron se les permitiera hablar; mas la Presidencia les manifestó, que no podia acceder a ello, pues, sus deberes como Presidente de la Cámara, le obligaban a no hacer respetar las resoluciones de esta. Lo prudente es, les dijo, que se retiren de este recinto y así se evitarián mayores desagrados. - Se retiraron en efecto los cuatro mencionados señores. - Continúese la Cámara aprobó el acta de la sesión anterior de este día.

Luego el Sr. Arias, después de leer la Decisión del artículo 62 de la Constitución y apoyado por el Sr. Dillon hizo la moción de que se reconsideraran las penas impuestas por esta Cámara a los señores Cardero, Marchán, Vela, Quintana y Merino. - Sometida a debate, la sustentaron los Sr. P. P. P. y Dillon, impugnándola los Sr. H. Arias, Carral, Ponce y Velasco Polanco. - Cerrada la discusión, la Cámara negó la reconsideración pedida.

Terminó la sesión a las 10 y 3/4 de la noche.

El Presidente, El Secretario,

M. Larrea

Miguel Abelardo Igar

ARCHIVO

SESION del 9 de Octubre de 1898.

Presidencia del Sr. D. Manuel A. Larrea.

CONVENCION

los Sr. H. Aguirre, Arias, Arizaga, Boga A.